

Lima, 5 de marzo de 2026

OFICIO 01267-2025-2026-P-CTSS-CR

Señor

SANTIAGO VINCES RENTERÍA

Secretario General del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú –
SINAMMSOP

Presente. –

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo personal e Institucional, en mi condición de presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, y, a la vez, solicitarle se sirva remitir la opinión técnica-legal sobre el ***Proyecto de Ley 14067/2025-CR "Ley que modificar el artículo 3 de la Ley 26790, Ley de modernización de la seguridad social en salud, con la finalidad de ampliar la definición de derechohabientes del régimen contributivo de la seguridad social en salud, incorporando a los hijos mayores de edad que cursen estudios regulares y a los padres del asegurado que se encuentren en situación de dependencia económica "***.

Estando a la especialización sobre los temas en consulta sería muy importante para nuestra comisión contar con la opinión de su agremiación sobre dicho proyecto legislativo.

El enlace para acceder al texto de mencionado proyecto de ley es el siguiente: <https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzc0NTQz/pdf>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ALEX PAREDES GONZALES
Presidente
Comisión de Trabajo y Seguridad Social